DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6, y

Martes 15 de Junio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

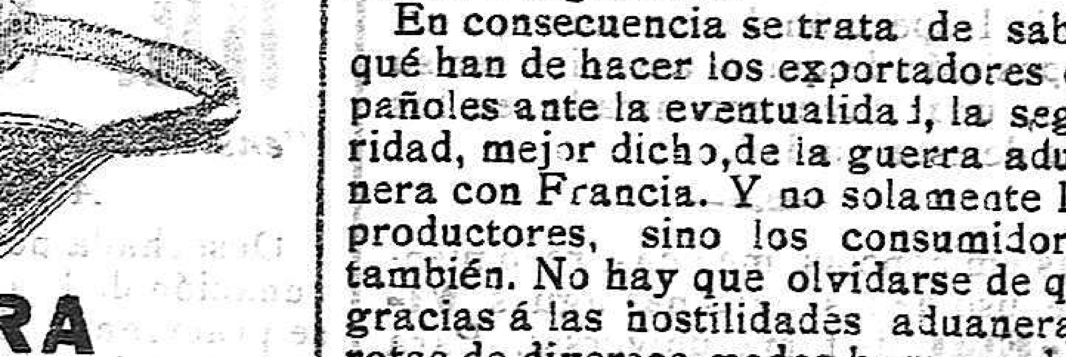
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.260



El arancel francés y los productos españoles

El Fomento de la exportación española en Francia, ha dirigido á las Cámaras Agrícolas y á otros elementos productores, la siguiente circular:

"La comisión de reforma arancelaria francesa acaba de presentar á la Cámara de los diputados un segundo dictámen sobre la revisión de los aranceles de Aduanas. Este segundo dictámen no es más que una reedición del primero. Retiróse éste para atender á determinadas observaciones presentadas por comerciantes é industriales, y en la nueva ponencia se mantiene lo ya dictaminado, con lijeras modificaciones que, según el parecer oficial, interesan casi exclusivamente á Inglaterra.

En consecuencia se trata de saber qué han de hacer los exportadores españoles ante la eventualidad, la seguridad, mejor dicho, de la guerra aduanera con Francia. Y no solamente los productores, sino los consumidores también. No hay que olvidarse de que gracias á las hostilidades aduaneras, rotas de diversos modos hace muchos años, la importación de productos alimenticios en España ha disminuído desde 1892 en un 80 por 100. En ésto más que en ningún otro concepto, estriba la carestía de subsistencias en nuestra pátria. Por consiguiente, el problema arancelario á todos interesa y merece que la atención pública lo examine de cerca.

La más amenazada es hoy la producción agrícola. Urge tomar prontas resoluciones, bien sea apresurándose á tratar con Francia, bien sea procurándose nuevas salidas para nuestros productos. De todas maneras, es incomprensible seguir contando con el *modus vivendi* que hoy rige las relaciones comerciales franco-españolas.

Para entablar una acción extraoficial cerca de las grandes agrupaciones francesas, como son la *Conferencia permanente del Comercio exterior francés*, la *Federación de Industriales y Comerciantes*, los productores españoles, especialmente con las Cámaras Agrícolas, que son las más directamente interesadas, el *Fomento de la Exportación Española* en Paris se permite dirigir este llamamiento y ruega á todos los exportadores, y en particular á las Cámaras y Sindicatos Agrícolas, se sirvan ponerse en correspondencia con este *Fomento* para los fines que se indicarán en privado, no siendo posible ocupar á la prensa con los detalles que estas comunicaciones requieren.

Y confía en que el desinteresado concurso del *Fomento de la Exportación* servirá de algo práctico en la resolución del conflicto inevitable y desgraciadamente próximo.

París, 29 de Mayo de 1909 —Por el *Fomento de la Exportación Española*, el secretario, *F. Seva*."

La sofisticación de los aceites

Se ha recrudecido la campaña contra la adulteración de los aceites de oliva, siendo varios los periódicos, especialmente de Tortosa, Tarragona y Lérida, que se ocupan de este asunto, afirmando alguno de ellos, que hay tiendas en Barcelona, donde se vende el aceite á precio mucho más bajo que en las comarcas productoras.

Esto le dá motivo para preguntar si tales almacenistas ó tenderos, han resuelto el problema de comprar caro y vender barato; y á la pregunta se contesta, diciendo: no, es que el aceite que se destina al consumo—salvo el de marca—es aceite de semillas mezclado, ó á veces, sin mezclar.

Observamos, con satisfacción, en la campaña emprendida por los mencionados periódicos, que ahora no se ataca, como otras veces, á la libertad de la industria, sino á la adulteración fraudulenta que vende en el mercado interior como aceite puro el que realmente es sofisticado, en mayor ó menor proporción, con aceites de semillas.

De esta manera, se plantea la cuestión en su verdadero terreno. Porque no puede menos que reconocer la libertad de industrias, siempre y cuando no sean atentatorias á la salud pública, y hay que respetar, así mismo, el derecho de poner á la venta los productos, por si hay quien tiene el gusto de consumirlos.

Pero lo que no puede, ni debe tolerarse, y menos en el país olivarero por excelencia, es: que se venda como aceite de oliva el que realmente no lo es en toda su integridad, por tener un tanto por ciento, mayor ó menor, de aceites de otras substancias, que si no son nocivas á la salud, pues en otros países se consumen puros son atentatorias al gusto y al paladar de nuestro público, y atentan sobre todo al bolsillo de los compradores, dándoles gato por libre, ó sea, aceites mezclados como si fueran puros de oliva.

Los aceites de cacahuet, linasa, sésamo y algunos otros, no son, es verdad, perjudiciales á la salud, pero son mucho más baratos que el aceite puro de oliva y el negocio que realizan los negociantes desaprensivos, dando como aceite de oliva el que realmente no lo es en su totalidad, es un engaño que entra en la categoría de la estafa, Y como las autoridades deben perseguir todo engaño y castigar toda estafa, lo menos que puede exigirse á estos vendedores es: que rotulen y vendan su mercancía con su verdadero nombre, de aceite de sésamo, linaza ó cacahuet, ó bien aceite de oliva mezclado con tanto ó cuanto de los otros aceites.

En varios países se exige ya á la entrada la manifestación clara y terminante de si son aceites puros de oliva ó mezclados con otros, y se llevan muestras á los laboratorios para ver si están conformes los manifiestos, no permitiendo que se lancen al mercado como buenos y puros los que realmente no lo son. Ahora bien: si esto se hace en otras naciones, con mucha más razón debe hacerse aquí, donde se cosecha más aceite de oliva que en parte alguna del mundo, y donde estamos acostumbrados á consumirlo puro.

Por esta razón, es decir, para proteger á los olivareros, podría llegarse aquí hasta dificultar en otra forma la venta de aceite de semillas; pero no debe llegarse nunca á prohibir la mezcla de éstos con el de oliva, siempre y cuando el producto así obtenido sea destinado á la exportación.

Ni debe nadie extrañar que sostengamos esto pues, todo el mundo sabe que tanto en Francia como en Italia, se hacen estos *coupages* con los aceites, tomando casi siempre el nuestro como primera materia, para satisfacer las exigencias de muchos mercados extranjeros, que ya están acostumbrados á estas mezclas, y las consumen con gusto.

Estas industrias deberían ser españolas con mucha más razón que francesas ó italianas, como debiera tenderse á todo trance á disminuir la exportación de aceite á dichas naciones, que, no teniendo ellas producción suficiente para atender á su clientela internacional, compran en España cantidades enormes para sostener su negocio, refinándolo unas veces y otras no, pero ganándose siempre pingües comisiones, y apareciendo como mayores cosecheras que nosotros, cuando precisamente es todo lo contrario.

S. Muguerza.

Barcelona, Junio 1909.

(De *El Liberal* de Amposta.)

DE MARINA

Relación de los resguardos nominativos de créditos procedentes de Ultramar correspondientes á individuos que formaron parte de los buques de la Escuadra del Atlántico que no han sido reclamados hasta la fecha, por los interesados, desde su publicación en la "Gaceta" de 27 de Enero de 1905, y caducan en igual fecha de 1910.

Hé aquí el número del resguardo, empleos, nombres y su importe pesetas céntimos:

9 Capitán de Fragata, D. Víctor Solá y Tejada. 188'90.—16 Teniente de Navío, D. Fernando Lengo Gargallo, 971'87.—24 Idem de id., D. Enrique Vidaurreta Carrillo, 125 90.—41 Segundo médico, D. Julio Diaz Navarro, 446'90.—47 Primer maquinista, D. Francisco Morrís Orts, 615'74.—52 Idem id., D. Agustín Melet Parles, 539 72 —53 Idem id., D. Juan Sánchez Ramos, 127'50 —62 Segundo Condestable, D. José Martí Vendrell, mil 206 66.—63 Panadero, D. Ramón Crespo Pérez, 955'56 —64 Segundo Practicante, D. Manuel González Fernández, 1.829 33 —65 Tercero id., don Gustavo García Fernández, 1.373'33 —66 Marinero músico, D. Ramón Soto Casanova, 216'25 —68 Cabo de infantería de Marina, D. Ramón Pedregosa Peinado, 286 25.—70 Fogonero de Segunda, D. Antonio Pérez González, 472'50.—71 Marinero de id., D. Enrique Runo Fernández, 216'25.—72 Fogonero de id., D. Darío Meléndez Núñez, 472'50 —73 Idem id., D. Clemente Franco Delgado, 472'50.—74 Idem id., D. Emilio Cruz Pinental, 472'50. 75 Idem. Id., D. Pablo Rubens, 472'50. —76 Idem id., D. Diego Bohorque Alvarez, 472'50.—77 Idem id., D. Antonio de la Cruz Merced, 472'50,—79 Idem id., don José Iglesias Castro,

472'50.—80 Idem id., D. Antonio Monteso Sein, 472'50,—81 Idem id., don Fernándo Fernández Tellar, 472'50.—83 Cabo de Infantería de Marina, don José Manuel Cervino, 286'00.—85 Soldado de Idem id., D. José Cabello García, 225'34.—86 Idem id., D. José Solano de Iberas, 225'34.—87 Idem id., D. Angel Fernández Vidal 225'34.—88 Idem id., D. José Macías Tacón, 225'34.—89 Idem id., D. José Martino Maceiro, 225'34.—90 Idem id., D. José Martín Tovar, 225'34 —91 Idem id., D. José Aguilar Tendero, 225'34. 95 Fogonero de segunda, D. Antonio Mateo Monteso, 478'50.—97 Marinero músico, D. Antonio Bolaño Barberá, 337'50.—98 Cabo de mar de primera, D. Plácido Hernández Cuestra, 363'50.—99 Marinero de primera, D. Hospicio Socorro Bilbao, 337'50.—100 Marinero de segunda, D. Juan Pérez Salvos, 262'50 —101 Marinero, D. Jacinto Suarez Ventura, 337'50.—103 Fogonero, D. Emilio Cumbrado, 600'50 —104 Soldado de Infantería Marina, D. Cecilio Uriarte Borja, 263'78 —109 Idem id. id., D. Jaime Doltre Falgueros, 276'18.—110 Cabo de id. id., don Ramón Montaner Coscar, 345'10. 111 Soldado de id. id., D. Salvador Gironés Bajés, 263'78.—114 Fogonero de segunda, D. Manuel de Orosa de Incógnito, 628'50.—117 Marinero músico, D. Casimiro Vega Capitán, 337'50.—118 Idem id., D. Manuel Cazón Moreno, 262'50.—119 Idem Carpintero, D. Francisco Vidal Martínez, 337'50.—120 Idem de primera, D. Antonio March y March, 337'50.—123 Fogonero de segunda, D. Juan Domínguez Aguilera, 628'50.—126 Idem id., D. Tomás Pérez, 600'50 —127 Soldado Infantería de Marina, D. Abelino Diaz Caudet. 263'78.—128 Idem id. id., D. Tomás Ballester Soldevila, 263'78.—129 Idem id. id., D. Antonio Ruiz Avellaneda, 263'78 —130 Idem id. id., D. Pedro Pons, 263'78.—107, id. id. D. Juan Gatinez Pagés, 263'78.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 16.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito resistencia contra Tomás Pradell; defensor Sr. Estevill, procurador Sr. Alfonso. 7 testigos.

Dia 16 —Causa del Juzgado de Gandesa, delito hurto contra Jaime Ventura; defensor Sr. Vendrell, procurador Sr. Alfonso. 3 testigos.

Dia 17.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito incendio contra José Aubalá; defensor Sr. Vendrell, procurador Sr. Ruíz, 5 testigos.

Dia 17.—A las 4 30 tarde pleito contencioso administrativo; acusador privado Sr. Lloret, procurador señor Alfonso, defensor Sr. Valls, procurador Sr. Planas.

Dia 18.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito corrupción contra María Rodirna; defensor Sr. Olesa, procurador Sr. Serrano. 6 testigos.

Dia 18.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito robo contra Valentin Rebull y otros; defensor Sr. Franquet, procurador Sr. Peñarrubia. 8 testigos.

Algo de poesía

CHISPAS

La ví rezando de hinojos
y no la he visto después...
¡que grandes eran sus ojos
y qué pequeños sus piés!
¡Corazón no me demandes
si veo flotar en mis sueños
aquellos ojos tan grandes
y aquellos piés tan pequeños!

Manuel del Palacio.

El día en Tortosa

La autoridad civil

El Sr. Gobernador civil de ésta provincia, parece que permanecerá algunos dias en ésta ciudad, proponiéndose visitar varios pueblos inmediatos, ántes de regresar á Tarragona.

Ayer tarde comió en el Hotel París con el Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, visitó las obras del canal de la izquierda del Ebro, túneles de la carretera que conduce al ermitorio de *Mitx-Camí* y del Rastro, enterándose de las condiciones en que trabajaban los obreros, y de los jornales que devengaban.

Estuvo tambien en el hermoso Parque Nivera, siendo obsequiado por su galante propietario, con una sesión de gramófono que deleitó á los oyentes, haciendo cumplidos elogios el señor García Alix, del aseo de aquellos jardines, y de la belleza y comodidades que encierran.

El Sr. Gobernador estuvo tambien en la Sociedad Velocipédica, y mas tarde convocó en la Casa Consistorial al contratista de las obras del canal de la izquierda del Ebro y á varios obreros, haciéndose cargo de las peticiones de éstos, y de la actitud del Patrono.

Por la noche concurrió á la función del Teatro Principal, habiendo cumplimentado ésta mañana, acompañado por el Sr. Alcalde, al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Dícese que el juéves presidirá la sesión ordinaria que debe celebrar el Ayuntamiento.

Red interurbana

Ha sido firmado el contrato, para establecer el despacho y oficinas de la Red interurbana de ésta ciudad, en la magnífica casa que está edificando en la calle de la Estación, esquina á la de la Unión, el acreditado y activo comerciante, nuestro particular y distinguido amigo, D. Facundo Segarra.

Nos parece muy apropósito el sitio, por lo céntrico y espacioso del local.

Al público

Son tantos los pedidos que se nos hacen de dentro y fuera de Tortosa, de las primeras entregas de la *Colección popular*, que no nos es dable atenderlos. con la debida regularidad.

El éxito de nuestra *Prima excepcional*, ha superado en mucho á lo que podía esperarse; pues no hay ejemplo que le iguale por la franca y entusiasta aceptación que ha merecido del público en general.

Rogamos á los suscriptores que no deseen recibir la *Colección popular*, nos devuelvan los cuadernos repartidos, pues hay centenares de los que los desean, y no podemos complacerles.

A los de fuera de la ciudad que lo deseen, pueden conseguir esta *Prima* suscribiéndose por un trimestre, acompañando 4 50 pesetas en libranza del Giro mútuo ó sellos.

***

Uno de estos días quedará cerrada la suscripción á esta *Prima excepcional*. Pasada esta oportunidad, es casi seguro que la casa editorial de Barcelona, no admita suscripciones, porque no vá á guardar cuadernos atrasados.

Pídansenos cuadernos de muestra para ver la baratura y la utilidad de las obras que proponemos.

Por dos reales al mes

cada semana:

Un cuaderno de 16 páginas del

Diccionario Enciclopédico ilustrado

Un cuaderno de 16 páginas de la

Historia General de España y de la América Española

Un cuaderno de 16 páginas de la interesante obra

Las hijas bien educadas

Un número de 16 páginas de la revista de modas; con regalos

El hogar y la moda

Todo por dos reales al mes

Hoy se encontraba en Tortosa, el Ingeniero de Montes de la provincia, D. José Gómez.

Han llegado á ésta, con motivo del viaje del Sr. Gobernador civil de la provincia, el Inspector provincial de Sanidad Sr. Deó, y el jefe del negociado de cuentas de la Diputación provincial, Sr. Camarero.

Restablecido de la larga dolencia que ha sufrido ultimamente, se ha hecho cargo de su destino, el celoso jefe de ésta estación del ferrocarril, nuestro particular amigo, D. Antonino Carreras. Lo celebramos.

Intereses materiales

El siguiente telegrama de Madrid, lo publica *El Noticiero Universal* de Barcelona, de anoche:

"El puente de Amposta.—Carretera

El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden concediendo un crédito de 669 347 pesetas para la construcción de un puente sobre el Ebro en Amposta.

Con tal motivo, el Alcalde de dicha población, ha visitado al Director general de Obras públicas para darle las gracias por la actividad que ha imprimido al asunto.

Don Abilio Calderón, reiteró al señor Palau, el ofrecimiento de que el expediente se llevará al primer Consejo de ministros para que se acuerde la subasta de las obras del puente.

En el Consejo celebrado el sábado, se autorizó la subasta de la carretera de Amposta á Santa Bárbara."

Pasado mañana saldrá para Castellón, el Sr. Obispo de ésta Diócesis, con objeto de presidir las fiestas que celebrarán los Carmelitas del Sagrado Corazón con motivo del XXV aniversario de la fundación del colegio que dichas Hermanas dirigen.

En los Juegos Florales de Reus, ha obtenido el premio ofrecido por el Gobernador civil de ésta provincia, Sr. García Alix, la poetisa de Barcelona, D.ª Remedios Molins de Andreu.

En ésta recaudación de contribuciones, se expiden las cédulas personales correspondientes al año actual, cuyos documentos podrán adquirir los interesados, hasta el día 15 de agosto próximo, sin el menor recargo.

El Ministro de la Gobernación, ha declarado que contra todos los fallos de las Comisiones provinciales, dictará Real órden, sin dejar transcurrir ningun plazo de 60 días, que preceptúa el R. D. de 24 de Marzo de 1.891.

En la Inspección de vigilancia, está á disposición de quien acredite ser su dueño, una llave encontrada en las calles de esta ciudad.

Las eminencias médicas, recomiendan el uso de las legítimas aguas **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins**. (vías urinarias.) **Vichy-Grande Grille** (hígado.) El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat.**

Crema excelente.—Véase el anuncio en la cuarta página.

Hoy y ayer han pasado por Tortosa, varios automóviles de la caravana de Barcelona, de regreso de Valencia.

Algunos *touristas* se han detenido aquí breve rato.

El próximo sorteo de la Lotería nacional, para el que se han recibido en la Administración de aquí muchos billetes, que casi se han agotado ya, se celebrará el día 21 del actual, constando de 35 primeros premios, uno de 150 mil pesetas; otro de 60 mil, otro 40 mil y 33 de 3 mil, al precio de 50 pesetas el billete y 5 el décimo.

En otro lugar de éste número publicamos la relación que ha sido colocada en el tablero de anuncios y edictos de la Ayudantía de Marina y Capitanía del Puerto de esta ciudad.

Registro civil

DIA 14 JUNIO

Nacimientos

Francisca Arques Casanova.
José López Bové.

Defunciones

Rosa Princep Espuny, 67 años.
Arturo Gaya Fornos, 29 días.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 15'60 ptas.

Tortosa 15 de Junio 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	198'66
Temple	126'59
Remolinos	2'48
Ebro	80 56
Estación	8 62
Matadero	264 68
Total. . .	681'59

Tortosa 14 de Junio 1909.

DE SOCIEDAD

Ayer salieron para su magnífica huerta, sita en las inmediaciones del pueblo de Aldover, en donde se proponen pasar el verano, nuestro querido amigo D. Rafael Benito Franquet, propietario y ex-concejal de éste Ayuntamiento, y su señora D.ª Josefa Altés.

Que favorezca mucho á su salud, la vida campestre.

—

Hoy ha pasado por nuestra estación el Iltmo. Sr. Obispo Dr. Benlloch, quien en el exprés de Barcelona, se dirigía á Valencia.

—

En el mismo tren, ha llegado don Francisco de P. Romañá, miembro del Consejo de Administración de la Compañía de canalización del Ebro.

—

Después de pasar en esta algunos días, hoy ha regresado á San Cárlos de la Rápita, en el vaporcito *Ciudad de Tortosa*, la bella y elegante señorita, D.ª Mercedes Canicio García.

X.

Tortosa 15 de junio de 1909.

DE LOCALIDAD

—

EXÁMENES

Resultado de los exámenes celebrados en el Instituto General y Técnico de Tarragona, por los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, en los días 7 á 11 del corriente.

Sobresalientes, 49.
Notables, 74.
Aprobados, 140.
Suspensos, 4.

Los alumnos que han obtenido la nota de *Sobresaliente* son los siguientes:

D. Fernando Albert Segarra.
" Alfredo Albiol Gas.
" José M.ª Cabré Vives, en 2 asignaturas.
" José Cantavella Agustí, en 3 id.
" Cárlos Ferreres García, en 2 id.
" Alberto Martí Cid.
" Francisco Miguel y de Veciana, en 4 id.
" Luis Miguel y de Veciana, en 4 id.
" José Regalado Accensi, en 2 id.
" Ramón Reverter Beltrán.
" Manuel Riba Gas, en 2 id.
" José M.ª Rius Arrufat, en 3 id.
" Santiago Rius Arrufat, en 4 id.
" Santiago Sales Verdiá.
" Ramón Salomón Martí.
" Alejandro Sancho Subirats, en 5 id.
" Benito Sebastián Limia.
" José A. Segarra Domingo.
" Fernando Suárez Figueroa Cazeaux, en 2 id.
" David Subirats Carsi, en 3 id.
" Joaquín Tallada Prades.
" José Torné Balagué.
" José Tremoleda Domingo, en 3 id.

DE SPORT

Ayer salieron de Valencia para regresar á Barcelona, los excursionistas de la caravana automovilista de Barcelona. La mitad de ellos utilizaron el ferrocarril, y la otra mitad el automóvil.

MILITARES

En breve se publicará la disposición que anunciamos, sobre variaciones en el uniforme de tropa Se rebaja el tiempo de duración de algunas prendas, y se aumenta el precio de otras.

También se publicará otra disposición, sobre el capote gris para oficiales.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Anoche hubo sección vermohut en el Teatro Principal, poniéndose en escena *Las Bribonas*, en la que la señorita Paisano, como siempre, fué objeto de contínuas ovaciones, cantando y bailando los *tientos* con el *gracejo* y la *sal* que son patrimonio de las hijas de Andalucía.

El público, muy numeroso por cierto, la aplaudió á *rabiar*, como suele decirse.

Para ésta noche, *Mayo Florido* y más *Bribonas*.

Y ahora una pregunta: ¿No podríamos ver representada dicha obra *(Las Bribonas)*, por la primera tiple cómica Sta. Salvador, que en otros teatros ha desempeñado con éxito, el papel de *Jerezana?*

De realizarse ésta indicación, que hacemos á la Empresa, no creemos pudiese molestarse en lo mas mínimo la aplaudidísima tiple Srta. Paisano, cuyos triunfos se han contado por funciones.

X.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 14.)

La salud de Moret

El Mundo dice que le han asegurado que durante la última indisposición el señor Moret sufrió dos síncopes, uno de ellos tan violento y tan fuerte que le impidió avisar á su familia, quedando sin sentido durante largo rato.

Añade que los médicos le han aconsejado que desatienda y desheche preocupaciones dedicándose exclusivamente durante largo período al cuidado de su restablecimiento y que después podrá dedicarse á la política.

Opinión de Urzáiz

—Publica "España Nueva" unas interesantes declaraciones del exministro liberal señor Urzáiz.

Este prohombre censura, calificándolo de puñalada al contribuyente, el crédito para la acción militar en Marruecos.

Entiende que lo que nos correspon de desarrollar en Marruecos es una política de atracción ó de recogimiento y que otra cosa supone un suicidio.

Los liberales

Se atribuye al Sr. Moret el propósito de reunir á los diputados y senadores liberales después de su regreso de Granada y antes de marcharse á Suiza.

La reunión tendrá por objeto comunicarles instrucciones políticas para la propaganda y reorganización del partido, á que deberán dedicarse durante este verano.

El Sr. Dato

El Presidente del Congreso, estuvo en su despacho de esta Cámara, en donde le visitaron algunos diputados y senadores de su intimidad que tenía citados.

El Sr. Dato evadió el tener que hacer declaraciones políticas, diciendo únicamente que era aventurada la opinión de que pudiera ocurrir durante los meses de verano una modificación ministerial, la cual se ha anunciado tanto por los amigos del Gobierno como por los interesados en que así ocurra.

Dijo que el ministro de Estado, convencido por el Sr. Maura, continuará en su Ministerio y que el Gobierno no sufrira ninguna alteración este verano.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,")

Disgusto

Madrid 15—13.

Entre los elementos carlistas, ha producido gran disgusto la designación del Sr. Feliu, para sustituir en la dirección del partido al Sr. Barrio y Mier.—A.

Escuadra

Madrid 15—13.

Ha fondeado en el puerto de Villagarcía, la escuadra francesa.—A.

Banquete

Madrid 15—14.

La prensa de hoy, publica extensos detalles, del banquete celebrado en el Gran Casino de Valencia, y organizado por los oficiales y jefes del cuerpo de artillería, en obsequio de D. Tomás Trénor. Hubo brindis muy entusiastas.—A.

Embajada

Madrid 15—16.

El breve zarpará el buque *Numancia* para recoger la embajada marroquí que llegará á Madrid próximamente.—A.

Energía

Madrid 15—16.

El ministro de la Gobernación, ha suspendido al Alcalde de Jaraiz, por autorizar las capeas, burlando sus órdenes.

El Sr. La Cierva está dispuesto á obrar con gran energía para que no tengan lugar esta clase de peligrosas y bárbaras diversiones.—A.

Imp. Escuelas L. Bernis.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.

La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.

La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.

La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.

La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

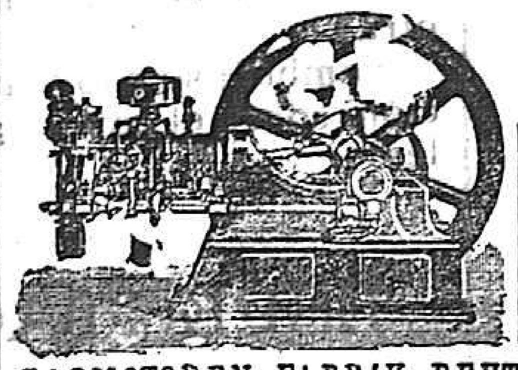
PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60 °/₀ Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 19

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar, dulce

Para las personas que sufran dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDA HERMANOS. Están indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

Calle de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Aguas de mar, dulce

Baños de recreo en pilas de mármol

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerias, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID



LA PRIMITIVA MODERNA

Fundición de hierro y otros metales

Franch, Hermanos

CALLE MAYOR, (ARRABAL DE LA CRUZ)

TORTOSA

Gran variedad de balustres para balcones y escaleras, poleas, emparrillados, piés de mesas para cafés, hornillos, planchas en dibujos para cocinas 16 á 32, gangilotes (cadups), dentales para labranza, ruedas de engravaciones, curriolas de varias clases, columnas, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

¡Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Disponible

Píldoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.